#### CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala 4° de Rosario, en los autos: "VILLAFAÑE MARÍA LAURA c/ VILLAFAÑE CARLOS MARÍA y Otros s/Acción de reducción", Expte. Nº 1170/13, CUIJ: 21-01623125-5, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del Sr. Carlos María Villafañe, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de ley (art. 73,74 y 597 del CPCC). Secretaria, Dra. María Fernanda Baldomá. Rosario, 22 de Noviembre de 2016.

\$ 33 309551 Dic. 1 Dic. 5	

#### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Juez, Secretaría de la Dra. Caria V. Gussoni Porrez (S), en autos "HINOSTROZA, ALBERTO JOSÉ s/Concurso Preventivo -Hoy Quiebra", Expte. N° 1.829/2.000, CUIJ 21-01382986-9, ha dispuesto la publicación del presente a los fines de informar que en fecha, 14/11/2016, ha sido readecuado el Proyecto de Distribución oportunamente presentado. Síndico: Dra. C.P. Estela Sánchez, D.N.I. N° 20.176.436, CUIT N° 27-20176436-5, Mt. C.P.C.E. N° 10.215, Domicilio constituido: Corrientes Nº 832 Piso 2° Rosario, 23 de Noviembre de 2016. Dra. Porrez, Secretaria.

S/C 309632 Dic. 1 Dic. 7	

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos "FRANCO, ALFREDO HORACIO s/Pedido de quiebra", Expte. N° 69/2009, CUIJ 21-01634303-7, por Resolución N° 1082 de fecha 22 de abril de 2016, se ha dispuesto declarar la conclusión de la quiebra y disponer el cese de la inhabilitación del fallido. Fdo.: Dra. Mónica Klebcar -Jueza- Dra. Cecilia Camaño -Secretaria. Asimismo, por decreto de fecha 23/11/16, se ha ordenado la correspondiente publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Fdo.: María Florencia Netri, Prosecretaria. Secretaría. 23 de Noviembre de 2016.

S/C 309542 Dic. 1 Dic. 2	

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos: BOCZARSKI, FERNANDO LUIS y Otros s/Sumaria información, CUIJ 21-02867438-14, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 13 de octubre de 2016. Por presentados, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado con patrocinio de letrados. Désele a los comparecientes la participación que por derecho les corresponde. Por promovida acción tendiente a la adición de nombre en los términos expresados. Imprímase al presente proceso el trámite sumarísimo. Dése intervención al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor General. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales una vez por mes, en el lapso de dos meses (cfme. Art. 70 del C.C.C.N.). Por ofrecida prueba, téngase presente. Comparezcan los testigos ofrecidos cualquier día y hora hábil de audiencia, a los fines pertinentes. Fecho, córrase vista a la Asesoría Letrada del Registro Civil. Fdo: Cecilia Camaño (Secretaria) - Dr. Marcelo Quaglia (Juez en suplencia) 24 de Octubre de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 306542 Dic. 1		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "DURI, HUGO s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 291/99, que por Resolución T° 103, F° 26, Nº 3788 de fecha 22 de noviembre de 2016 se ha declarado la conclusión y cumplimiento del concurso del Sr. Hugo Alberto Gabriel Duri en los términos del art. 59 de la LCQ. Se ha ordenado oficiar al Registro de Procesos concursales a fin de comunicar la presente; al Registro General de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general. Se ha ordenado la publicación de edictos comunicando la presente en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Forense" por el término de un día. Se hace saber que todas las comunicaciones a las que se refiere la presente habrán de librarse vencida la publicación edictal. Correr vista a la concursada a efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. Previo al retiro de la documental y culminaciones de las labores residuales que pudieran tener lugar, dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Rosario, 23 de Noviembre de 2016. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

		953:	

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Leonor Pernicone (L.C 5.508.378) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: "LEONOR PERNICONE s/Declaratoria de herederos" CUIJ: 21-02867018-1. Firmado Dr. Marcelo Nolberto Quiroga (Juez) y Dra. Lorena Andrea González (Secretario).

\$ 45 309564 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, se hace saber que en los autos: "RODRÍGUEZ CELIA NICOLASA y Otro s/Sucesorio" CUIJ:21-02861157-6, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Celia Nicolasa Rodríguez, DNI 2.834.879 y de don Armando Isidro Paredes, DNI 6.008.639, por el término de un día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Dra. Verónica Accinelli. Rosario, 24 de Noviembre de 2016.

\$ 45 309550 Dic. 1

Por decreto de fecha 17 de Octubre del 2016 de la Sra. Jueza Dra. Silvia Ana Cicuto del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Castillo Jorge Raúl, D.N.I. 10.987.190, por un día para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CASTILLO JORGE RAÚL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 21-02867695-3 el cual dispone: "....Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL" Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Rosario, 17 de Noviembre de 2.016. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 309555 Dic. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DÍAZ, JOSÉ - DNI Nº 5.973.894 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUU: 21-01484481-0). Rosario, 23 de Noviembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 309529 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Pafabio Marcos Gastón, D.N.I. Nº 32.587.683, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FABIO MARCOS GASTON s/Declaratoria de Herederos; Expte Nº 660/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 309528 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Chamorro Francisco José, DNI 13.449.094, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CHAMORRO FRANCISCO JOSE s/Sucesorio; Expte. Nº 954/16. Aldana Viele, prosecretaria.

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y
llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de
Catalani Wally Rosa, D.N.I. 1.684.118, por el término de 30 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Autos: CATALANI WALLY ROSA s/Declaratoria de herederos; Expte. № 592/16. Aldana Viele, prosecretaria.

5 45 309524 Dic. 1	
	FIRMAT
	<del> </del>
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Vicente Antonio Abbonizio, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: ABBONIZIO VICENTE ANTONIO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1614/2016. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 21 de Noviembre de 2016. Dra. Barco, Secretario.

Y DEL TRABAJO

\$ 45 309621 Dic. 1 Dic. 7

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

# Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: REPETTO, VÍCTOR DANTE s/Decl. Herederos Expte. N° 724/16, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Víctor Dante Repetto, titular del D.N.I. N° 5.982.300, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de Tribunales. Fdo.: Dra.: Luz María Gamst - Secretaria.

\$ 45 309557 Dic. 1 Dic. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Luis Angel Zitta y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "ZITTA, LUIS ANGEL s/Sucesión, Expte. Nº 612/16". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 309559 Dic. 1 Dic. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña NORMA FIFE TUMA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "TUMA, NORMA FIFE s/Sucesión, Expte. Nº 759/16". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 309562 Dic. 1 Dic. 16	

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don José Agustín Pons y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "PONS, JOSÉ AGUSTÍN s/Declaratoria de herederos sucesión, Expte. Nº 805/16". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 309560 Dic. 1 Dic. 16		

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Hugo Ramón Bianco y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "BIANCO, HUGO RAMÓN s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión, Expte. Nº 540/16". Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 309558 Dic. 1 Dic. 16

VILLA CONSTITUCIÓN

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Villa Constitución, Ilama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ángela María Petinari, L.C. 0.742.404, por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nº 632/13, PETINARI ANGELA MARÍA s/Declaratoria de herederos). Secretaría, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 309625 Dic. 1 Dic. 16	

Dentro de los autos caratulados: "ROMERO, LUCIA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 656/16, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA SATURNINA ROMERO, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria, Dra. Melisa Peretti, Secretaria. Villa Constitución, 14 de Noviembre de 2016.

\$ 45 309631 Dic. 1 Dic. 16

En los autos caratulados: "FIRAVANTTI, RUBÉN Y FERNANDEZ, ROSA VIRGILIA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 367/16, que tramitan por ante este Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14, 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del Dr. Mauro Bonato, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Firavantti, por el término de treinta días (30) para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Villa Constitución, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 309635 Dic. 1 Dic. 16	

Dentro de los autos caratulados: "FIRAVANTTI, RUBÉN y FERNANDEZ, ROSA VIRGILIA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 646/16; la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Firavantti, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Villa Constitución, 17 de Noviembre de 2.016. Fdo: Dra. Griselda Ferrari, Dr. Mauro Bonato, Secretario.

\$ 45 309637 Dic. 1 Dic. 16

Dentro de los autos caratulados: "MARTÍNEZ, CAYETANO ANGEL s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 741/16, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don Cayetano Ángel Martínez, a fin de que comparezcan a éste Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria, Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 309639 Dic. 1 Dic. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: "LOGUZZO NATALIO - NOBILE ELVIRA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 280/2016: se cita a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de don Natalio Loguzzo y de doña Elvira Nobile, para que comparezcan por 30 (treinta) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 10 de Noviembre de 2016; Dra. Griselda Ferrari (Juez), Dr. Mauro R. Bonato (Secretario).

\$ 45 309629 Dic. 1 Dic. 16

MELINCUÉ

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### Y DEL TRABAJO

En los términos del art. 597 del CPCC, y a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos, se cita y emplaza a los herederos del Sr. José Cruz, D.N.I. 6.098.043, quién ha sido demandado en autos "BO, AVELINO VALENTÍN LUJAN y BO, LUCÍA TERESA c/CRUZ, ÁGUEDA, CRUZ, JOSÉ y CRUZ, JULIÁN s/División de Condominio" (Expte. Nº 526/2016), en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Pcia. de Santa Fe.

\$ 135 309649 Dic. 1 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes FRANCISCO RAMÓN ARBAIZA y LILIA FELISA LEONI, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer

valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: "ARBAIZA FRANCISCO RAMÓN y LEONI LUJA FELISA s/Sucesión", Expte. Nº 1365/2016. Melincué, 7 de Noviembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.
\$ 45 309493 Dic. 1 Dic. 16
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Crespi, Rodomiro Orlando, DNI 3.086.170, y Racchi, Emilce Nélida, DNI 2.644.416, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "CRESPI, RODOMIRO ORLANDO y RACCHI, EMILCE NELIDA s/sucesión", Expte N° 1184/16. Juez: Dra. Analía Irrazábal, Secretaría: Dr. Leandro Carozzo. Melincué, 17 de Noviembre de 2016.
\$ 45 309619 Dic. 1 Dic. 7
<del></del>
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Colame María Elena, DNI 1.034.460, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "COLAME, MARIA ELENA s/Sucesión" Expte. N° 1267/16. Juez: Dra. Analía Irrazábal. Secretaría: Dr. Leandro Carozzo - Melincué, 17 de Noviembre de 2016.
\$ 45 309618 Dic. 1 Dic. 7

## **VENADO TUERTO**

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

#### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertrám, secretaria a cargo del Dr. A. Walter Bournot; en autos ZIGON, GABRIEL A. c/CASTELAR, DAMIÁN F. y LÓPEZ LUCAS A. S.H. y Otros s/Ejecutivo (Expte. 522/2016), se ha dispuesto lo siguiente a fin de notificar a la co-demandada Castelar, Damián F. y López Lucas A. S.H., CUIT 30-71463835-8, el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 08 de Agosto de 2016. Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder especial que acompañan y se agrega en autos juntamente con la restante documental que adjunta. Por iniciada la demanda ejecutiva que expresan. Resérvese en Secretaría 1 sobre con documental que presentan. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Decrétase embargo sobre las cuenta que posea la demandada en las entidades crediticias mencionadas hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 12.150, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras oficiándose a sus efectos a las mismas, las que deberán depositar lo embargado en el nuevo Banco de Santa Fe S.A. a la orden de este juzgado y para estos autos. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula". Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2016. Fdo.: Dr. Federico Bertrám (Juez) - Dr. A. Walter Bournot (Secretario).

\$ 53 309647 Dic. 1 Dic. 7	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertrám, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: "OVIEDO, OSCAR ALBERTO s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nº 677/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Oscar Alberto Oviedo, D.N.I. Nº 6.143.800, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 309656 Dic. 1 Dic. 7

-----

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en autos: "ORTIZ ROSA s/Sucesión", Expte. Nº 561/2016, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña Rosa Ortiz, D.N.I. Nº 1.923.097, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 309553 Dic. 1 Dic. 7		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez y Dr. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Miriam Roxana Bracali, D.N.I. Nº 13.752.372, que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. En los autos caratulados: BRACALI MIRIAM ROXANA s/Sucesión, Expte. Nº 550/2016. Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2016. Fdo. Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 309645 Dic. 1 Dic. 7